

# **Informe de la Administración**

## **A la Junta General de Accionistas de Timple S.A.**

*En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Timple S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del 2003, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.*

*Los objetivos y metas propuesta para el ejercicio económico del 2003, no se pudieron lograr, debido a la contracción del mercado.*

*La Administración dió cumplimiento, puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*

*Timple S.A.; en el ejercicio económico del 2003 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.*

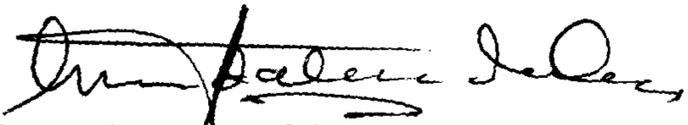
*El Capital de trabajo de este ejercicio económico es de 1.19 a 1.0, en el 2002 fue de 1.08 a 1.0; la rentabilidad de los activos en uso es positiva, las cuentas por cobrar a clientes se recaudan en un promedio de 21 días (no existen cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan dentro 29 días; los ingresos netos de 2003 con relación al 2002 muestran una disminución del 5,16%; al igual que los gastos administrativos que muestran una disminución del 73.10%.*

*La Administración se permite recomendar a los Señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del ejercicio 2003 que ascienden a U\$D 2.158,96 después de Participación, Impuestos y Reservas sean compensadas con las Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.*

*Esta Gerencia se propone conquistar nuevos segmentos del mercado, en base a la calidad de nuestros servicios.*

*Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.*

*Atentamente,*

  
**Guadalupe Obando de Cruz**  
**Gerente General**